ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.

En Quito a los 14 días de septiembre del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle A (Oe7A) N31-145 y Av. Mariana de Jesús, asisten los señores Luis Eduardo Narváez Aguirre por sus propios derechos y a su vez en representación Sociedad Anónima UNILCO según se desprende del respectivo poder; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía **GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.**

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. Luis Eduardo Narváez Aguirre y actúa como Secretaria La Ing. Sonia Moreno M.

La Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (USD$)	NUMERO DE ACCIONES
Luis Eduardo Narváez Aguirre	200	200
Sociedad Anónima UNILCO	200	200
TOTAL	**800**	**800**

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US$ 1 poseen en capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario 2016
4. Lectura y aprobación Informe de Auditores Externos 2016.
5. Elección de Auditores Externos para período fiscal 2016.
6. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el período 2016.

Una vez leído y aprobado el orden del día por la totalidad de los accionistas, se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICICIO 2016.

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

La presidente de la compañía Ing. Sonia Moreno M, otorga la palabra al Gerente General el Abg. Luis Eduardo Narváez Aguirre, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General, una vez que es leído, la Presidenta somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas luego de varias deliberaciones aprueban por unanimidad el Informe.

3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario 2015

La Ing. Sonia Moreno Morillo en calidad de Presidenta de la Compañía, otorga la palabra a la Sra. Edilma Ramírez Saavedra quien da lectura al informe de Comisario de la Compañía. Una vez que es leído, el Presidente de la compañía somete a consideración de los accionistas el mismo, la sala delibera al respecto el informe es aprobado por unanimidad.

4. Lectura y aprobación Informe de Auditores Externos 2016.

La Ing Sonia Moreno Morillo en calidad de Presidenta de la Compañía, pide que por secretaria se de lectura al informe de la auditoria externa. Una vez que es leído, la Presidenta de la Compañía somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

5. Elección de Auditores Externos para período fiscal 2016.

La Ing. Sonia Moreno M, en su calidad de Presidenta de la Compañía, se dirige a la Junta e informa que es necesaria la designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2017, la sala delibera al respecto y por unanimidad decide delegar al Gerente General la contratación del Auditores Externo, para el ejercicio económico 2017.

6. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el período 2016

La Ing. Sonia Moreno M, en su calidad de Presidenta de la Compañía, se dirige a la Junta e informa que es necesaria la designación del comisario para el ejercicio 2016. La sala delibera al respecto y por unanimidad decide designar a la Sra. Edilma amírez como Comisaria para el período fiscal 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 11:30 horas. Firman todos los presentes.

Luis Eduardo Narváez Aguirre
C.C.:171805368-7

Luis Eduardo Narváez Aguirre
SOCIEDAD ANONIMA UNILCO